



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Organización y Modernización

CARGO

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

INFORME N° 467 -2012-MTPE/4/9.3

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

21 NOV. 2012

RECEPCION

Reg.: ..... Hora: 10:30

PARA : Econ. JOSE ERNESTO VIDAL FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Reunión del Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 012-2012-MTPE/EMC

FECHA : Lima, 21 de noviembre de 2012

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que, como responsable del Equipo de Mejora Continua del MTPE, se ha procedido a convocar una reunión a los integrantes del Equipo de Mejora Continua del MTPE, para el día 23 de noviembre del 2012, a horas 2:30 p.m., en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, 8vo piso, a fin de elaborar el Plan de Trabajo del Proceso de Simplificación respecto de los procedimientos a simplificar (N° 67 Dictamen Económico Laboral y N° 94 Inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad).

En ese sentido, remito para su conocimiento copia de la comunicación efectuada a los integrantes del Equipo de Mejora Continua.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Econ. Cecilia Villanueva Agüero  
Responsable del Equipo de Mejora Continua  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



CARGO Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

Lima, 21 de noviembre de 2012.

OFICIO MÚLTIPLE N° 012-2012-MTPE/EMC

Señora  
**ADELINA LAZOS SOLIS**  
Especialista en Procesos

Señorita  
**MILAGROS GUERRERO BARRERA**  
Especialista en Costos

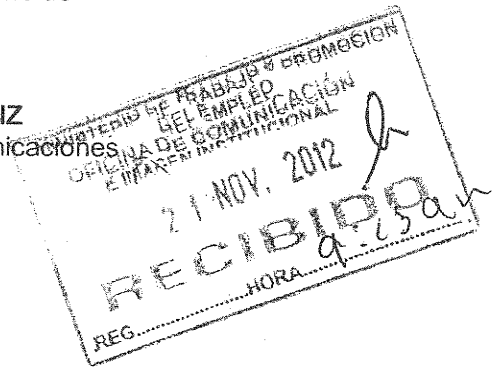
Señora  
**KARINA AGUILAR LUGO**  
Especialista en Sistemas/Programador

Señor  
**CARLOS BARRANZUELA SOLDADO**  
Especialista en Rediseño de Infraestructura

Señora  
**MONICA VILLAR BONILLA**  
Especialista Legal

Señor  
**ARTURO PARRA RUIZ**  
Especialista en Comunicaciones

Señora  
**JESSICA SANCHEZ MACIAS**  
Facilitador de Talleres



Presente.-

Asunto : Reunión del Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

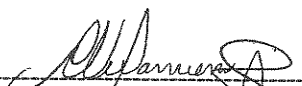
Referencia : Resolución Ministerial N° 069-2012-TR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de la Resolución Ministerial N° 069-2012-TR, que conforma el Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, responsable de gestionar el proceso de simplificación administrativa según lo señalado en la Metodología de Simplificación Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N° 007-2011-PCM.

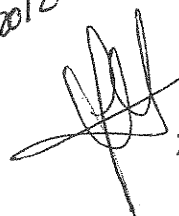
En tal sentido se les convoca una reunión para el día **viernes 23 de noviembre del presente año, a las 2:30 p.m.**, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, 8vo piso, a fin de elaborar el Plan de Trabajo del Proceso de Simplificación respecto de los procedimientos a simplificar (N° 67 Dictamen Económico Laboral y N° 94 Inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad).

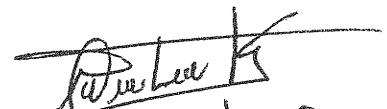
Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

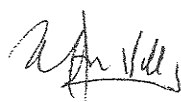
Atentamente,

  
Econ. **Cecilia Villanueva Agüero**  
Responsable del Equipo de Mejora Continua  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

  
21/11/2012

  
21/11/12

  
21/11/2012



  
21/11/12

